

Sigue la huelga de hambre de Aminatou Haidar

Rivero solicita a Zapatero su intervención en la crisis

La activista saharauí renuncia a ser española porque "sería una extranjera en mi propia casa"

AGENCIAS | Santa Cruz de Tenerife-Arrecife

El presidente canario, Paulino Rivero, pidió ayer la intervención "directa" del jefe del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, para resolver la situación de la activista saharauí Aminatou Haidar, cuyo estado de salud, dijo, "hace imprescindible resolver en horas" este conflicto. Paulino Rivero instó en un comunicado a José Luis Rodríguez Zapatero "a desbloquear cuanto antes" la situación de Haidar, en huelga de hambre desde el 5 de noviembre en el aeropuerto de Lanzarote y cuyo estado de salud "es delicado".

Rivero pide la intervención directa del presidente español tras conocer que Haidar sufrió un desvanecimiento ayer durante la reunión que mantenía con Agustín Santos, director del gabinete del Ministerio de Asuntos Exteriores, para buscar una salida. El presidente de Canarias reitera que urge "buscar una salida a una situación en la que se encuentra en juego la vida de una persona", al tiempo que recuerda que su Ejecutivo le ha ofrecido asistencia a la activista.

Aminatou Haidar rechazó ayer la propuesta del Ministerio de Asuntos Exteriores para concederle un pasaporte español porque ello supondría convertirse "en extranjera en su propia casa", dijo su representante legal, Inés Miranda. Tras catorce días en huelga de hambre, la activista saharauí inició ayer una reunión con el director del gabinete del Ministerio de Asuntos Exteriores, Agustín Santos, pero tuvo que interrumpirla casi tres horas por sufrir un desvanecimiento. Posteriormente, Santos reanudó el encuentro con la abogada de la activista saharauí.

El objetivo de los nuevos encuentros será "estudiar cualquier propuesta en el marco de la legalidad internacional y española". Según Inés Miranda, que representa a la activista, no se ha previsto ninguna otra, pero Haidar ha expresado su disposición "a seguir oyendo una propuesta seria y resolutiva".



El director del gabinete del Ministerio de Asuntos Exteriores, Agustín Sosa, conversa con la activista saharauí Aminatou Haidar ayer en Lanzarote.

"Sigo el caso con preocupación"

El presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, mostró ayer su confianza en que el Ejecutivo pueda "contribuir", en la medida "que pueda hacerlo", a resolver la situación de la activista saharauí Aminatou Haidar. En una entrevista en la Sexta, Zapatero afirmó que el Gobierno ha hecho "diversas gestiones dentro del respeto a lo que son las posiciones" de Haidar. Tras asegurar que sigue con "preocupación" la "difícil" situación de Haidar, el jefe del Ejecutivo mostró su intención de "resolver o ayudar a resolver en la

medida en que el Gobierno pueda hacerlo". Preguntado por las buenas relaciones de España con Marruecos y también con los líderes saharauíes, Zapatero subrayó que la solución al conflicto del Sahara sólo puede ser "acordada, dialogada y pactada". Así, ha proseguido, "España trata de mantener el diálogo con Marruecos y el pueblo saharauí" al que, ha insistido, "apoyamos, hemos apoyado y apoyaremos". Expresó su deseo de que en esta etapa Naciones Unidas,



José Luis Rodríguez Zapatero.

que "es quien lidera al final la posibilidad de un gran acuerdo político, pueda consumarse. Y España colaborará, como no puede ser de otra

manera", concluyó. El ministro de Asuntos Exteriores, Miguel Ángel Moratinos, mostró por su parte "cierta perplejidad" por el rechazo de Haidar de todas las propuestas que le ha trasladado el Gobierno, pero aseguró que el Ejecutivo seguirá negociando para encontrar una solución a su situación. Fuentes del Ministerio de Exteriores explicaron que Moratinos, que se encuentra en Portugal para participar en la Cumbre Iberoamericana, insistió en que se seguirá negociando con Haidar.

La RASD llama a los saharauis "a continuar la resistencia"

EUROPA PRESS | Madrid

El gobierno de la autoproclamada República Árabe Saharaui Democrática (RASD) expresó ayer su "profunda" preocupación por el estado de salud de la activista Aminatou Haidar, en huelga de hambre desde hace catorce días para protestar por su expulsión por parte de Marruecos, al tiempo que hizo un llamamiento a todos los saharauis a "continuar la resistencia". En un comunicado recogido por la agencia saharauí SPS, el ejecutivo que dirige el Frente Polisario califica de "ilegal e inmoral" la expulsión desde El Aaiún de Haidar, a la que las autoridades marroquíes retiraron su pasaporte, y responsabiliza a "la ocupación marroquí" de "devolverla" a esta ciudad "junto a sus hijos y familiares".

Por otra parte, el gobierno saharauí denunció "la peligrosa escalada en las violaciones de los Derechos Humanos en los territorios ocupados del Sáhara Occidental y el sur de Marruecos", de la que acusa al propio rey Mohamed VI, y que tiene "como objetivo obstaculizar la resistencia pacífica saharauí, utilizando todos los tipos de hostigamiento, intimidación, encarcelamientos, expulsiones y juicios sumarios". Así las cosas, hace un llamamiento a "todas las organizaciones e instancias internacionales para que intervengan y ejerzan su presión sobre el Gobierno marroquí para que ponga fin a su campaña represiva contra la indefensa población civil saharauí". Asimismo, pide que se libere a los "siete presos políticos saharauis detenidos injustamente (...) y a todos los presos políticos saharauis".

Por último, instan a todos los saharauis a "continuar la resistencia y el sacrificio para hacer frente a las maniobras del Gobierno marroquí, que tiene como objetivo intimidar a los saharauis para que se abstengan de reclamar sus legítimos derechos".

K.R.H.K. MAYA, S.A.
ANUNCIO DE REDUCCIÓN DE CAPITAL

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el día 20 de Octubre 2009 acordó, por unanimidad, reducir el capital social en la cantidad de 1.86.001,00 euros para armonización de saldos deudores de los administradores, para lo cual se autoriza a los administradores solidarios a llevarlo a cabo transcurrido el plazo del artículo 186.2 de la L.S.A. (artículo modificado por Ley 5/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles).

La reducción de capital, procedida de la realización de las acciones de participación en el capital social de los administradores deudores y armonización de las correspondientes acciones.

En Santa Cruz de Tenerife, a veintinueve de Octubre de dos mil nueve.

Ramesh T. Bharwani Saxani - Administrador

ASOCIACIÓN DE FAMILIARES ENFERMOS DE ALZHEIMER DE TENERIFE

Plaza Ana Bautista, local 1
38320 La Cuesta - Tenerife
Teléfono: 922 66 08 81

UNIVERSAL SWITCH SOLUTIONS, S.A.
Anuncio de Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se hace pública la convocatoria del Administrador Único de la compañía a sus accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la calle Dr. Miguel López González, 4-3ª, puerta 5 de Santa Cruz de Tenerife, el día 31 de diciembre de 2009 a las 9,00 horas, en única convocatoria con el siguiente Orden del día:

Primero.- Aprobación o censura de la gestión social.
Segundo.- Aprobación o censura de las cuentas anuales, y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2008, las cuales comprenderán el balance, cuenta de pérdidas y ganancias, un estado que refleje los cambios en el patrimonio neto del ejercicio, un estado de flujos de efectivos y la memoria, tal y como se hace constar en el artículo 172 de la Ley de Sociedades Anónimas.
Tercero.- Disolución de la sociedad por la causa prevista en artículo 260.1 de la ley de sociedades anónimas.
Cuarto.- Cese del administrador de la sociedad y nombramiento de liquidador
Quinto.- Normas para la liquidación y división del haber social
Sexto.- Redacción, lectura y en su caso, aprobación del acta de reunión, o si procede, designación de Interventores.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, a partir de la presente convocatoria a solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, en los términos previstos en su artículo 212 LSA, y solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Los requisitos de asistencia a la Junta o de representación a la misma son los que constan en el art. 22 de los estatutos de la sociedad.

En Santa Cruz de Tenerife a 27 de noviembre de 2009.
Administrador Único, Miguel Moncho Duarte.

Fundación PEDRO GARCÍA CABRERA

PRESENTACIÓN DE LIBRO - COLOQUIO
LOS INVISIBLES DE KOLDA
Historias olvidadas de la inmigración clandestina

Intervienen:
JOSÉ NARANJO
Periodista de investigación. Autor del libro.
MAGEC MONTESDEOCA
Fotógrafo.
Presenta:
JOSÉ LUIS RIVERO CEBALLOS

Martes 1 de diciembre, 19:30 h.
Salón de Actos del Circuito de Amistad XII de Enero.
C/ Ruiz Padrón, 12, Santa Cruz de Tenerife.

ENTRADA LIBRE

Colabora:

www.fundacionpedrogarciacabrera.com